ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIKLING S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles Av. 10 de Agosto y Malecón Simón Bolívar Edif. Valra #103 comparece la Señora Lince Rendón Diana, en su calidad de representante legal de la compañía PIKLING S.A., con los accionistas Trujillo Ribadeneira Fernando con doscientos sesenta y seis Acciones ordinarias, Trujillo Ribadeneira José con doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y Trujillo Ribadeneira Valeria con doscientos sesenta y ocho cada una que posee en el capital de la compañía PIKLING S.A. Lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.
De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Lince Rendón Diana, en calidad de representante legal y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2017. Preside la reunión la Señora Lince Rendón Diana y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos. -

Trujillo Ribadeneira Fernando
Socio Accionista

Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General

Lince Rendón Diana
Representante Legal

Trujillo Ribadeneira José
Socio Accionista

Trujillo Ribadeneira Valeria
Socio Accionista